

ENTIDAD 850

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

---

## **POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) es un organismo descentralizado que desarrolla sus funciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). Creado en 1991 a través del Decreto N° 2.741/91, tiene a su cargo la administración de las prestaciones y los servicios de la Seguridad Social en la República Argentina.

Con respecto a su Misión, el ANSES lleva a cabo los siguientes objetivos:

- Ejecutar las políticas adoptadas por el Estado Nacional en materia de Seguridad Social, asegurando que la población beneficiaria de dichas políticas obtenga las prestaciones y los servicios regulados por las normas vigentes.
- Administrar con eficacia y responsabilidad social el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
- Ejecutar las decisiones adoptadas en el marco del Programa Conectar Igualdad.com.ar.

En cuanto a su Visión institucional, el organismo aspira ser el líder del Estado, reconocido por su eficacia, agilidad en la gestión e implementación de políticas públicas de la Seguridad Social, que inspire confianza en la comunidad, como resultado de sus actividades y la efectividad de su funcionamiento operativo.

Este organismo otorga el derecho a acceso y administra prestaciones que alcanzan a todo el conjunto de la población estando presente en las distintas etapas del ciclo de vida de las personas (embarazo, nacimiento, adopción, actividad escolar, actividad laboral, jubilación, sepelio). Además debe brindarle cobertura a la población ante otras contingencias tales como la incapacidad para prestar servicios y/o el fallecimiento, a través del otorgamiento de un retiro por invalidez al trabajador que se encontrara en actividad, o del otorgamiento de una pensión o la asignación de un subsidio de sepelio. Entre las principales actividades se encuentran:

- Administración del Sistema Integrado Previsional Público (SIPA) creado en el marco de la Ley N° 26.425.
- Gestión del Sistema de Asignaciones Familiares Contributivas y No Contributivas regulado por la Ley N° 24.714 (incluye las asignaciones de los activos, pasivos y la asignación universal por hijo para protección social y embarazo para protección social).
- Administración del Fondo Nacional de Empleo cuyas prestaciones están establecidas en la Ley N° 24.013.
- Otorgamiento de las Pensiones no Contributivas a los Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur (Decreto N° 1.357/04).
- Realización de las transferencias a Provincias en el marco de la Ley N° 25.235.
- Administración de los activos financieros del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA (FGS) creado por Decreto N° 897/07.
- Realización de las tareas necesarias para la implementación del Programa Conectar Igualdad.com.ar instaurado por Decreto N° 459/10. Entre estas actividades cabe mencionar: elaboración del pliego licitatorio para la adquisición de netbooks educativas, logística de distribución, provisión de los pisos tecnológicos, mantenimiento técnico, y elaboración de manuales para capacitación, etc.

La ANSeS es un organismo de alcance nacional cuyo principal recurso de producción es la red de trescientas dependencias entre Unidades de Atención Integral (UDAI), oficinas y demás

modalidades de atención al público, en donde se presentan en promedio un millón quinientas mil (1.500.000) personas al mes. Las principales etapas del proceso productivo son la atención a potenciales beneficiarios de las prestaciones, la verificación de servicios y otorgamiento y puesta al pago de las prestaciones.

Asimismo se dispone de un sitio web: [www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar), a través del cual se puede gestionar de manera automática algunas de las prestaciones que administra. Este mecanismo permite aliviar la concurrencia a las UDAI con el consecuente beneficio para los ciudadanos, y para la Administración, que reporta una disminución en los costos de transacción eliminando la tramitación interna que implica el expediente papel.

Todas estas prestaciones que brinda el SIPA, las asignaciones familiares y el seguro por desempleo son sistemas contributivos, organizados en un régimen de seguridad social de reparto, asistido y solidario; que se financia principalmente con recursos provenientes de aportes personales y contribuciones patronales sobre la nómina salarial del personal en relación de dependencia y los trabajadores autónomos, como de toda otra fuente que la normativa legal afecte a la atención de las prestaciones. Todo ello de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 24.241, sus complementarias y modificatorias.

En el marco de los compromisos asumidos por el Poder Ejecutivo Nacional y las políticas de seguridad social consagradas por el Honorable Congreso de la Nación, atendiendo a las funciones de salud, seguridad social y educación que le fueron asignadas, el organismo establece los siguientes objetivos estratégicos para el período 2013-2015:

- Mejorar la calidad en el acceso a los servicios brindados a la ciudadanía a fin de lograr una gestión eficiente, logrando para ello mayor accesibilidad a los servicios con el fin de facilitar el acceso a las prestaciones, reduciendo así los tiempos de espera y atención al público y asegurando un canal de comunicación.
- Lograr mayor eficacia en los procesos internos, y asegurar transparencia en su administración, para lo cual, a fin de alcanzar los objetivos estratégicos propuestos, resulta necesario diseñar y ejecutar los procesos internos necesarios, alineándolos a las necesidades de atención de la ciudadanía. A fin de continuar con el perfeccionamiento de estas actividades, deberán cumplirse las siguientes acciones: optimización de los procesos internos en la atención al público y en la gestión administrativa y financiera, mejora en los tiempos de resolución de casos y otorgamiento de beneficios, simplificación de los procesos de resolución operativa de trámites y servicios, mejora en los procesos de planificación y control de gestión, implementación de la despapelización y uso obligatorio de la firma digital, mejora de la gestión logística e inventario de bienes, mejora en los procesos de control prestacional, implementación del Plan de Carrera para el Personal, ejecución del Plan Estratégico de Informática e Innovación Tecnológica.
- Consolidar el rol de la ANSeS como organismo ejecutor de las Políticas de Seguridad Social del Estado Nacional definiendo e implementando la estrategia comunicacional del organismo, fomentando la opinión y participación de los actores de la comunidad en la gestión de ANSeS y la interacción administrativa.
- Optimizar los procesos relacionados con la administración del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA mejorando la gestión operativa, monitoreando la actividad operativa y financiera del fondo y controlando la actividad de los directores.
- Fomentar la introducción de las nuevas tecnologías en los métodos de enseñanza en el marco del Programa Conectar Igualdad.com.ar. El fin de dicho programa es proporcionar una computadora a

alumnas, alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas con el objeto de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Las acciones propuestas para cumplir con los objetivos del programa son: fomentar el uso de nuevas tecnologías y reducir las brechas digitales educativas y sociales; y lograr la capacitación de alumnos, estudiantes, docentes y colaborar en el estudio de los efectos del programa.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	1	Salud	6.380.139.998
3	3	Seguridad Social	241.515.626.106
3	4	Educación y Cultura	1.706.751.967
9	9	Gastos Figurativos	37.419.983.232
<b>TOTAL</b>			<b>287.022.501.303</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>287.022.501.303</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.612.575.000</b>
Personal Permanente	3.934.621.142
Servicios Extraordinarios	39.706.550
Asignaciones Familiares	12.726.880
Asistencia Social al Personal	51.473.531
Beneficios y Compensaciones	164.935.397
Personal contratado	409.111.500
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>86.862.507</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	10.600.799
Textiles y Vestuario	18.408.100
Productos de Papel, Cartón e Impresos	20.290.901
Productos de Cuero y Caucho	120.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.086.488
Productos de Minerales No Metálicos	981.246
Productos Metálicos	1.505.653
Minerales	10.000
Otros Bienes de Consumo	25.859.320
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.478.494.635</b>
Servicios Básicos	302.233.500
Alquileres y Derechos	130.352.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	198.380.904
Servicios Técnicos y Profesionales	425.450.167
Servicios Comerciales y Financieros	504.462.150
Publicidad y Propaganda	483.283.000
Pasajes y Viáticos	119.048.147
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	182.243.207
Otros Servicios	133.040.960
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.510.250.365</b>
Bienes Preexistentes	55.128.000
Construcciones	32.132.200
Maquinaria y Equipo	1.386.069.678
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	110.620
Activos Intangibles	36.809.867
<b>Transferencias</b>	<b>240.914.335.564</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	237.911.472.564
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.096.700.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.900.583.000
Transferencias al Exterior	5.580.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>37.419.983.232</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	37.419.983.232

## CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	264.091.713.000
Ingresos Tributarios	70.011.700.000
Contribuciones a la Seguridad Social	177.968.200.000
Ingresos No Tributarios	132.850.000
Rentas de la Propiedad	15.978.963.000
II) GASTOS CORRIENTES	248.092.267.706
Gastos de Consumo	7.177.932.142
Prestaciones de la Seguridad Social	201.515.996.203
Transferencias Corrientes	39.398.339.361
III) RESULT.ECON.AHORRO/DESAHORRO (I - II)	15.999.445.294
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	1.510.250.365
Inversión Real Directa	1.510.250.365
VI) RECURSOS TOTALES (I + IV)	264.091.713.000
VII) GASTOS TOTALES (II + V)	249.602.518.071
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB. (VI - VII)	14.489.194.929
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	50.412.900.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	37.419.983.232
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII + IX - X)	27.482.111.697
XII) FUENTES FINANCIERAS	8.611.480.000
Disminución de la Inversión Financiera	7.549.200.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	62.280.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	1.000.000.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	36.093.591.697
Inversión Financiera	31.770.869.397
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	4.015.722.300
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	307.000.000

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>314.504.613.000</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>70.011.700.000</b>
Sobre los Ingresos	32.320.000.000
Ganancias	32.320.000.000
Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	32.920.700.000
Valor Agregado	23.425.600.000
Internos Unificados	91.900.000
Combustibles Líquidos	9.403.200.000
Otros Impuestos	4.771.000.000
Otros	4.771.000.000
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>132.850.000</b>
Otros	132.850.000
No Especificados	132.850.000
<b>Contribuciones</b>	<b>177.968.200.000</b>
Contribuciones a la Seguridad Social	177.968.200.000
Aportes Personales	68.066.977.123
Contribuciones Patronales	109.901.222.877
<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>15.978.963.000</b>
Intereses por Depósitos	1.396.577.000
Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	1.396.577.000
Intereses por Títulos y Valores	14.582.386.000
Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	9.827.679.000
Intereses por Títulos y Valores en Moneda Extranjera	4.754.707.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>50.412.900.000</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	49.633.010.900
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	49.633.010.900
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	779.889.100
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	779.889.100

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		6.987.010.540	14.681	0
16	Prestaciones Previsionales	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	188.914.235.976	0	0
17	Complementos a las Prestaciones Previsionales	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	336.914.370	0	0
18	Seguro de Desempleo	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	645.622.000	0	0
19	Asignaciones Familiares	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	29.032.799.993	0	0
20	Atención Ex-Cajas Provinciales	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	10.872.389.108	0	0
21	Atención Pensiones Ex-Combatientes	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	1.729.371.119	0	0
28	Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar"	Dirección General Ejecutiva Programa Conectar igualdad	1.706.751.967	0	0
99	Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	Subdirección Ejecutiva de Administración	46.797.406.230	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>287.022.501.303</b>	<b>14.681</b>	<b>0</b>

**CATEGORIA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORIA**

Las actividades centrales contemplan, principalmente, los servicios administrativos y de gestión comunes a todos los programas que lleva a cabo el organismo.

## LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Dirección Superior	Dirección Ejecutiva	5.324.322.667
09	Fortalecimiento Institucional (BIRF 7318-AR)	Subdirección Ejecutiva de Administración	30.948.759
10	Otorgamiento y Gestión de Prestaciones y Servicios de la Seguridad Social	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	104.825.354
11	Administración y Apoyo Logístico	Subdirección Ejecutiva de Administración	1.430.481.791
12	Administración del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)	Subdirección Ejecutiva de Operaciones del Fondo de Garantías de Sustentabilidad	22.673.280
13	Coordinación de Actividades del Servicio Jurídico, del Diseño de Normas y Actos Administrativos	Secretaría Legal y Técnica de ANSES	1.592.494
14	Refuerzo de las Acciones del Proyecto de Protección Social Básica (BIRF 8017)	Subdirección Ejecutiva de Administración	40.033.995
<b>Proyectos:</b>			
07	Construcción Jardín Maternal	Subdirección Ejecutiva de Administración	16.066.100
09	Construcción y Mejoras en la Unidad de Atención Integral (UDAI) - Mar Del Plata - Etapa II	Subdirección Ejecutiva de Administración	16.066.100
<b>TOTAL:</b>			<b>6.987.010.540</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>6.987.010.540</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.612.575.000</b>
Personal Permanente	3.934.621.142
Servicios Extraordinarios	39.706.550
Asignaciones Familiares	12.726.880
Asistencia Social al Personal	51.473.531
Beneficios y Compensaciones	164.935.397
Personal contratado	409.111.500
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>54.222.507</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	10.600.799
Textiles y Vestuario	8.616.100
Productos de Papel, Cartón e Impresos	20.290.901
Productos de Cuero y Caucho	120.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.086.488
Productos de Minerales No Metálicos	981.246
Productos Metálicos	1.505.653
Minerales	10.000
Otros Bienes de Consumo	3.011.320
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.084.271.768</b>
Servicios Básicos	197.965.800
Alquileres y Derechos	105.221.933
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	195.916.904
Servicios Técnicos y Profesionales	275.289.667
Servicios Comerciales y Financieros	471.142.150
Publicidad y Propaganda	483.283.000
Pasajes y Viáticos	69.768.147
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	180.943.207
Otros Servicios	104.740.960
<b>Bienes de Uso</b>	<b>230.361.265</b>
Bienes Preexistentes	55.128.000
Construcciones	32.132.200
Maquinaria y Equipo	117.436.578
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	110.620
Activos Intangibles	25.553.867
<b>Transferencias</b>	<b>5.580.000</b>
Transferencias al Exterior	5.580.000

**PROGRAMA 16  
PRESTACIONES PREVISIONALES**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa contempla las tareas de ejecución, coordinación y supervisión de la normativa vigente (Ley N° 24.241 y sus modificatorias y complementarias) para el otorgamiento y liquidación de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

La operatoria a cargo de ANSeS comprende el tratamiento de las solicitudes de beneficio y el otorgamiento de los mismos, así como, en el caso de los beneficios vigentes, las rectificaciones, suspensiones y extinción de los mismos.

Este programa se divide en dos subprogramas: Subprograma 1- Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto y Subprograma 3 - Prestaciones Previsionales de la Ley N° 25.994 y Ley N° 24.476.

Este programa incluye la ejecución y puesta al pago de los beneficios previsionales del Poder Judicial de la Nación.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>188.914.235.976</b>
<b>Transferencias</b>	<b>188.914.235.976</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	188.914.235.976

### LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	118.975.638.025
03	Prestaciones Previsionales Ley N° 25.994 y Ley N° 24.476	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	69.938.597.951
<b>TOTAL</b>			<b>188.914.235.976</b>

Subprograma 01

**PRESTACIONES PREVISIONALES DEL RÉGIMEN DE REPARTO**

UNIDAD EJECUTORA

**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este subprograma tiene a su cargo la ejecución, coordinación y supervisión del otorgamiento y liquidación de las prestaciones del Régimen Previsional Público, según lo dispuesto por el Título II de la Ley N° 24.241, sus modificaciones y complementarias. Asimismo, tiene a su cargo la liquidación y puesta al pago de las prestaciones del Ex Régimen de Capitalización, el cual es absorbido y sustituido por el Régimen de Reparto, de acuerdo al artículo 1° de la Ley N° 26.425.

Las actividades desarrolladas por el subprograma están relacionadas con la tramitación de solicitudes de beneficios, la determinación de la prestación y la liquidación de la misma. Por otro lado comprende las acciones referidas a la rectificación de las prestaciones vigentes y/o su extinción, así como el otorgamiento de las pensiones originadas en el fallecimiento del beneficiario.

Se incluyen en este subprograma las acciones relacionadas con la supervisión y puesta al pago de las prestaciones correspondientes a beneficios del Poder Judicial de la Nación.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.765.593
Atención de Pensiones	Pensionado	1.310.089

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>118.975.638.025</b>
<b>Transferencias</b>	<b>118.975.638.025</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	118.975.638.025

Subprograma 03

**PRESTACIONES PREVISIONALES LEY N° 25.994 Y LEY N° 24.476**

UNIDAD EJECUTORA

**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este subprograma tiene como objeto la identificación de las prestaciones previsionales vinculadas a la Ley N° 25.994 de Jubilación Anticipada y al Régimen de Regularización Voluntaria de la Deuda previsto en el Capítulo II de la Ley N° 24.476 y modificatorias.

Las actividades desarrolladas por el subprograma están relacionadas con la ejecución, coordinación y supervisión del otorgamiento y liquidación de las prestaciones.

Además, ANSeS actúa como agente de retención de las cuotas mensuales del plan de regularización de la deuda por el que hubiera optado el afiliado, el causante o sus derechohabientes hasta el vencimiento de la última cuota del mencionado plan.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.350.918
Atención de Pensiones	Pensionado	178.107

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>69.938.597.951</b>
<b>Transferencias</b>	<b>69.938.597.951</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	69.938.597.951

PROGRAMA 17

**COMPLEMENTOS A LAS PRESTACIONES PREVISIONALES**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como objetivo, por un lado, el pago directo de los subsidios en las tarifas de servicios públicos, a favor de los jubilados y pensionados del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), según lo dispuesto por el Decreto N° 319/97 y sus normas complementarias

Por otro lado, contempla el otorgamiento y pago del subsidio de contención familiar por fallecimiento a los familiares de los beneficiarios del SIPA, en vigencia de acuerdo al Decreto N° 599/06.

### METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	175.608
Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	105.609

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>336.914.370</b>
<b>Transferencias</b>	<b>336.914.370</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	336.914.370

**PROGRAMA 18  
SEGURO DE DESEMPLEO**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene a su cargo la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley N° 24.013 para acceder a la prestación por desempleo, así como el otorgamiento y pago de las prestaciones.

Incluye también el pago de prestaciones médico-asistenciales de acuerdo a lo dispuesto por las Leyes N° 23.660 y N° 23.661. El seguro de desempleo tiene una duración que depende del tiempo de cotización de los trabajadores en el Fondo Nacional de Empleo.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	107.838

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>645.622.000</b>
<b>Transferencias</b>	<b>645.622.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	645.622.000

**PROGRAMA 19  
ASIGNACIONES FAMILIARES**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes a trabajadores en relación de dependencia y de los beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo, del Seguro por Desempleo y del Sistema Integrado Previsional Argentino, según lo dispuesto por la Ley N° 24.714 y sus modificatorias; y la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones universales por hijo y embarazo que por los Decretos N° 1.602/09 y N° 446/11 se incorporan como inciso c) del artículo 1º de la citada Ley.

Con el objetivo de dotar de transparencia a la gestión presupuestaria, la información se discrimina en los Subprogramas 01-Asignaciones Familiares Activos; 02-Asignaciones Familiares Pasivos; y 03- Asignación Universal para Protección Social.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>29.032.799.993</b>
<b>Transferencias</b>	<b>29.032.799.993</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	29.032.799.993

### LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Asignaciones Familiares Activos	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	12.511.623.468
02	Asignaciones Familiares Pasivos	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	2.424.891.654
03	Asignación Universal para Protección Social	Subdirección Ejecutiva de Prestaciones	14.096.284.871
<b>TOTAL</b>			<b>29.032.799.993</b>

Subprograma 01  
**ASIGNACIONES FAMILIARES ACTIVOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes a trabajadores en relación de dependencia y de los beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo, del Seguro por Desempleo, según lo dispuesto por la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asignación Prenatal	Beneficiario	71.159
Asignación por Adopción	Beneficio	418
Asignación por Hijo	Beneficiario	3.642.100
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	79.776
Asignación por Maternidad	Beneficiario	92.293
Asignación por Matrimonio	Beneficio	66.346
Asignación por Nacimiento	Beneficio	218.416
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.010.008

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>12.511.623.468</b>
<b>Transferencias</b>	<b>12.511.623.468</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	12.511.623.468

Subprograma 02  
**ASIGNACIONES FAMILIARES PASIVOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este Subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino, según lo dispuesto por la Ley N° 24.714 y sus modificatorias.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asignación por Cónyuge	Beneficiario	672.463
Asignación por Hijo	Beneficiario	199.002
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	88.934
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	182.737

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.424.891.654</b>
<b>Transferencias</b>	<b>2.424.891.654</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.424.891.654

Subprograma 03  
**ASIGNACIÓN UNIVERSAL PARA PROTECCIÓN SOCIAL**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este Subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios de la Asignación Universal para Protección Social y la Asignación por Embarazo para Protección Social, según lo dispuesto por la Ley N° 24.714 y sus modificatorias.

### **METAS Y PRODUCCION BRUTA**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.597.014
Asignación por Embarazo	Beneficiario	219.044

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>14.096.284.871</b>
<b>Transferencias</b>	<b>14.096.284.871</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.096.284.871

**PROGRAMA 20  
ATENCIÓN EX-CAJAS PROVINCIALES**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este Programa tiene a su cargo la ejecución, coordinación y supervisión de aplicación de la normativa vigente relativa a la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de los regímenes provinciales transferidos a la Nación.

El Programa incluye las prestaciones de los siguientes regímenes previsionales provinciales transferidos: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

### METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Jubilaciones	Jubilado	115.876
Atención de Pensiones	Pensionado	32.363

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>10.872.389.108</b>
<b>Transferencias</b>	<b>10.872.389.108</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	10.872.389.108

**PROGRAMA 21**  
**ATENCIÓN PENSIONES EX-COMBATIENTES**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESTACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como objetivo el otorgamiento, liquidación y pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y sus derechohabientes.

El monto de dichas pensiones es el equivalente a tres veces el haber mínimo de las prestaciones a cargo del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

A partir del Decreto N° 886/2005 estas prestaciones pasan a denominarse "Pensiones Honoríficas de Veteranos de Guerra del Atlántico Sur" y se elimina la incompatibilidad de la prestación con cualquier otro beneficio de carácter previsional permanente o de retiro otorgado en jurisdicción nacional, provincial o municipal.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	21.974

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.729.371.119</b>
<b>Transferencias</b>	<b>1.729.371.119</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.729.371.119

**PROGRAMA 28**  
**ASISTENCIA FINANCIERA AL PROGRAMA**  
**"CONECTAR IGUALDAD.COM.AR"**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA PROGRAMA CONECTAR IGUALDAD**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene por finalidad brindar financiamiento a todas las actividades vinculadas al "Programa Conectar Igualdad.com.ar", según lo establecido en el artículo 8º del Decreto Nº 459/2010.

Esta asistencia que brinda el Organismo a través del Programa, se destina a la adquisición de equipamiento informático y accesorios para alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente; a la capacitación de los docentes en el uso de dicha herramienta; y a la elaboración de propuestas educativas que incorporen esta herramienta tecnológica a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	600.000

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.706.751.967</b>
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>32.640.000</b>
Textiles y Vestuario	9.792.000
Otros Bienes de Consumo	22.848.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>394.222.867</b>
Servicios Básicos	104.267.700
Alquileres y Derechos	25.130.667
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.464.000
Servicios Técnicos y Profesionales	150.160.500
Servicios Comerciales y Financieros	33.320.000
Pasajes y Viáticos	49.280.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.300.000
Otros Servicios	28.300.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.279.889.100</b>
Maquinaria y Equipo	1.268.633.100
Activos Intangibles	11.256.000

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99  
TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y  
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS**

Comprende las transferencias a: las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, la Administración Federal de Ingresos Públicos, los ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las erogaciones figurativas a: el Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval, el Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, la Tesorería General de la Nación y la Procuración General de la Nación.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>46.797.406.230</b>
<b>Transferencias</b>	<b>9.377.422.998</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.380.139.998
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.096.700.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.900.583.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>37.419.983.232</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	37.419.983.232

Grupo 01

**CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y ORGANISMOS  
DESCENTRALIZADOS**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Incluye contribuciones figurativas al Ministerio de Salud, al Ministerio de Desarrollo Social, al Servicio Penitenciario Federal, a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, a la Gendarmería Nacional, a la Prefectura Naval Argentina, al Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a la Procuración General de la Nación y a la Tesorería General de la Nación.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>37.419.983.232</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>37.419.983.232</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	37.419.983.232

Grupo 03

**TRANSFERENCIAS AL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES  
PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Incluye transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados y a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>6.380.139.998</b>
<b>Transferencias</b>	<b>6.380.139.998</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.380.139.998

Grupo 07

**TRANSFERENCIAS A CAJAS PREVISIONALES PROVINCIALES**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Incluye transferencias a gobiernos provinciales para atender compromisos relacionados con el financiamiento del déficit de las cajas provisionales no transferidas, en virtud de los convenios realizados entre el gobierno nacional y gobiernos provinciales, derivados de la Ley N° 25.235 de Compromiso Federal.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.900.583.000</b>
<b>Transferencias</b>	<b>1.900.583.000</b>
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.900.583.000

Grupo 08  
**TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS  
PÚBLICOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Incluye transferencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos originadas en las comisiones por recaudación de los aportes y contribuciones de la seguridad social.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.096.700.000</b>
<b>Transferencias</b>	<b>1.096.700.000</b>
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.096.700.000